

Consejería de Educación

IES LA ALBUERA

Estimadas familias:

El 3 de febrero de 2022 se publicó en BOCYL la Orden EDU/54/2022, por la que se convoca la participación en el **Programa de gratuidad de libros de texto "RELEO PLUS"** y las ayudas en él contenidas, cofinanciadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, para el curso escolar 2022/2023.

EL programa está dirigido a todo el alumnado que vaya a cursar en 2022/2023 educación primaria o educación secundaria obligatoria en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, por lo que todo el alumnado puede participar en el "RELEO PLUS" presentado la solicitud de participación del 4 al 25 de febrero de 2022, ambos incluidos, aunque supere el nivel de renta exigido para las ayudas.

Los solicitantes que <u>no participaron</u> en la convocatoria 2021-2022 podrán descargar la **solicitud** a través de la aplicación que se encuentra en el portal de educación <u>www.educa.jcyl.es</u>. El enlace directo también estará disponible en la página web del instituto.

A los alumnos que <u>sí participaron</u> en dicha convocatoria, les hemos entregado la solicitud con los datos pregrabados para su comprobación y firma.

La solicitud tiene que presentarse en la secretaría del centro <u>por triplicado</u> y adjuntando la documentación necesaria en el caso de que NO se autorice su verificación por parte de la Consejería de Educación. Tendrán que ser firmadas por los miembros de la familia mayores de edad.

Recordamos que los alumnos con libros subvencionados en el presente curso 2021-2022 están **obligados** a devolverlos en los plazos que se establezcan porque forman parte del Banco de Libros de este Centro.

Más adelante se les irá informando de posteriores plazos y procedimientos a seguir.

Atentamente,

do dosé Luis Martín Rozas

Director del IES La Albuera